|  |  |
| --- | --- |
|  Dibujo2 | UNIVERSIDAD DE CHILEFACULTAD DE ODONTOLOGÍAESCUELA DE GRADUADOSÁREA DE MEDICINA LEGAL ODONTOLÓGICA |

##### PROGRAMA ESPECIALIDAD pATOLOGÍA buCO MÁXILO FACIAL año 2021

## **Identificación**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. NOMBRE
 | Tópicos de Odontología Legal y Forense para el Patólogo Buco Máxilo Facial |
| 1. DIRIGIDO A
 | Especialidad en Patología Buco Máxilo facial |
| 1. NIVEL
 | Cuarto semestre |
| 1. HORAS
 | 81 |
| 1. CRÉDITOS
2. HORARIO
3. COORDINADOR
4. DICTANTES
 | 3Jueves 16:30 a 18:00 horasDra. Lily Ramírez PeñaDra. Claudia Contreras ReyesDra. Lily Ramírez Peña |

II. Descripción

Asignatura teórico práctica destinada a difundir el campo de acción de la especialidad, de cómo se inserta un odontólogo en el área de la Tanatología, de Clínica de Lesiones, Responsabilidad Profesional y de cómo apoya con sus conocimientos expresados en pericias a la administración de justicia.

###### III. Objetivos

1. Objetivo General

Integrar en la formación como especialistas en Patología Buco Máxilo Facial los aspectos fundamentales del campo de acción de la Odontología Legal y Forense.

1. Objetivos Específicos
2. Reconocer las principales áreas de desarrollo de un odontólogo forense.
3. Conocer los fundamentos del Derecho y la normativa legal vigente que atañen a un especialista de la salud.
4. Identificar conductas de riesgo en materia de negligencia odontológica.
5. Reconocer los aspectos fundamentales de las pericias de tanatología, lesiones y responsabilidad profesional.

###### IV. Contenidos

I Unidad: “Introducción a la Odontología Legal y Forense”.

* Campo de acción
* Historia
* Principales pericias

II Unidad: “Derecho”.

* Conceptos de Derecho.
* Clasificación del Derecho.
* Estructura del Poder judicial.
* Ministerio Público y Defensoría Penal Pública.
* Órganos auxiliares de la justicia.

III Unidad: “Reforma de la Salud”.

* GES
* Ley 20.584

IV Unidad: “El odontólogo y los procedimientos forenses”.

* Responsabilidad Profesional
* Tanatología
* Identificación
* Lesiones

###### DURACIÓN Y Metodología

Clases: sesiones teóricas en las que se introducirán los conocimientos básicos a partir de los cuales los alumnos quedarán en conocimiento del rol del odontólogo frente a la Ley.

Seminarios: se elegirán algunos temas a consideración de los profesores para profundizar la discusión a partir de la búsqueda de información de los alumnos.

###### Evaluación

* Seminarios (05): 75%
* Controles prácticos (05): 25%

TOTAL: 100%

Los seminarios (75%) serán individuales en temas atingente a la Unidad en curso el que deberán exponer al grupo, previa entrega del mismo por escrito al profesor encargado.

Se evaluará tanto la presentación y el documento elaborado promediándose en partes iguales para obtener una nota final.

El 25% restante corresponderá a 05 controles prácticos realizados en cualquier sesión del curso.

Los controles prácticos serán individuales.

Escala de notas del uno (1) al siete (7).

De la aprobación del curso:

Para rendir examen el alumno debe obtener un promedio igual o superior a 4.0 que representará un 70% de la nota final.

El examen representará un 30% de la nota final.

No hay examen de repetición.

###### Bibliografía

* Código Penal Edit. Jurídica de Chile.
* Código Procesal Penal Edit. Jurídica de Chile.
* Código Civil Edit. Jurídica de Chile.
* Código Procedimiento Civil Edit. Jurídica de Chile.
* Estatuto administrativo (Ley. 18.834) y Ley de Bases Generales de Administración del Estado (Ley 18.575).
* Leyes de la Reforma de la Salud (2004-2012).
* Ciocca L. Odontología Médico-Legal. Ed. Jurídica de Santiago, 2010.
* Teke A. Medicina Legal. Ed. Mediterráneo, 2da edición. 2001.
* [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)
* [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl)

# CALENDARIO AÑO 2021

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FECHA** | **ACTIVIDAD** | **PROFESOR** |
| 05 de agosto | Clase: Presentación del programaIntroducción a la Odontología Legal | LRP |
| 12 | Clase: Concepto y Generalidades de Derecho | CCR  |
| 19 | Clase: Derecho aplicado a labor forense  | CCR  |
| 26 | Clase: Responsabilidad Médica Odontológica y ejercicio de Pericia | CCR |
| 02 de septiembre | Seminario: Calidad en Salud | CCR - LRP |
| 09 | Seminario: Ley 20.584 | CCR - LRP |
| 23 | Seminario: Consentimiento informado | CCR - LRP |
| 30 | Clase: Lesiones en Medicina Legal | LRP |
| 07 de octubre | Clase: Pronóstico Médico Legal de lesiones | CCR |
| 14 | Seminario: Lesiones | CCR - LRP |
| 21 | Clase: Tanatología | LRP |
| 28 | Clase: Autopsia | LRP |
| 04 de noviembre | Clase: Identificación | LRP |
| 11 | Clase: Desastres Masivos | LRP |
| 18 | Seminario: Identificación | CCR - LRP |
| 22 | Examen |

Obs. calendario sujeto a modificaciones por motivos de fuerza mayor